

INFORMACIÓN DE ULTIMA HORA DE LA DIRECCIÓN XERAL

En el día de hoy la Dirección Xeral, nos informo lo siguiente:

PAGO CUARTO PUNTO.

Por lo que respecta al pago del cuarto punto en lo que respecta a las compañeras y compañeros que lo tienen pendiente de cobro, por parte de la D.X. se están elaborando y remitiendo las resoluciones estimando los recursos interpuestos, en el sentido de estimar los mismos.

En lo que respecta a las compañeras y compañeros con destinos en los servicios de apoyo y servicios de notificaciones, la Dirección Xeral, incomprensiblemente ha denegado el pago de los atrasos, debiendo, presentar recurso contencioso - administrativo .

COMISIONES DE SERVICIO

El ofrecimiento en Comisión de Servicio, de las plazas que quedaron vacantes en Galicia de los Órganos de nueva creación se ofrecerán Enero o mas probablemente a principios de febrero, a las compañeras y compañeros destinados fuera de Galicia.

El plazo de alegaciones a las listas provisionales publicadas el día 2 de diciembre, será del 10 al 14 de Diciembre, ambos incluidos.

VACACIONES.

Las vacaciones, solicitadas al amparo de la Sentencia del Tribunal Supremo, de las personas que no las han podido disfrutar durante el período ordinario por encontrarse de baja, no están siendo concedidas, alegando la Dirección Xeral que en el resto de la administración autonómica tampoco las están concediendo en este momento.

UGT

Mucha más que decir

- Galicia: Miguel Ferro Caaveiro, 12-2ª; 15707 Santiago – www.fspugtg Galicia.org/justicia - Correo E: ugt.galicia@justicia.es.
- Coruña: Sergio y Pedro: 981185204. Correo E: ugt.galicia@justicia.es. Santiago: Jesús 654 741319 ugt.santiago@justicia.es.
- Lugo: Jesús 661221791 y Carlos Correo E: ugt.lugo@justicia.es.
- Ourense: Teo 636408671 teo.ugt@gmail.com, Faustino 626186859 faustino.dominguez.alvarez@gmail.com.
- Pontevedra: Manuel 605081897 y Roberto ugt.pontevedra@justicia.es Vigo: Roberto 616833081 ugt.vigo@justicia.es.